



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Carrera 78 C Nº 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914 - 191692

CIRCULAR SEMANAL NÚMERO 12. PLAN OPERATIVO ANUAL DE ACTIVIDADES.

PARA: Docentes, directivos docentes, personal administrativo, de apoyo y servicios generales Institución Educativa Barrio Santander.

ASUNTO: PLAN OPERATIVO ANUAL DE ACTIVIDADES. SEMANA DEL 3 AL 7 DE ABRIL DE 2017.

DE: Rectoría Institución Educativa Barrio Santander

FECHA: Marzo 31 de 2017

FECHA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR	RESPONSABLES
Lunes 3.	Reunión del Equipo de Calidad Institucional. Proyecto Líderes	10.30 a.m.	Rectoría.	Rector.
Martes 4.	Reunión general de docentes.	11.00 a.m. a 1.00 p.m.	Auditorio Sede	Directivos Docentes.
	Reunión del Consejo Directivo.	9.30 a.m.	Rectoría.	Rector.
Miércoles 5	Posesión del Personero, Contralora. Líder de mediación escolar y representante de los estudiantes ante el Consejo	8.00 a.m.	Auditorio Sede Principal.	Juan Germán Vásquez, Dory Anilsa Monsalve y Luz Estrella García
Jueves 6.	Comité Operativo. Rectores Núcleo Educativo 921.	8.00 a.m. a 1.00 p.m.	I.E. Ciudadela Las Américas.	Directora Núcleo Educativo 921.
Viernes 7.	Jornada pedagógica para docentes y directivos docentes.	7.00 a.m.	Por definir.	María Cristina Ceballos, Luz Ángela Zuluaga y

“Libertad, Sabiduría y Solidaridad”

Email: rectoria.iebs@gmail.com Teléfonos 4 72 05 72 - 4 71 99 78

Barrio Doce de Octubre. Núcleo Educativo 921

www.colsantader.edu.co



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Carrera 78 C Nº 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914 - 191692

OBSERVACIONES

1. Durante la semana del 3 al 7 de abril, se estarán desarrollando actividades encaminadas al mejoramiento de la convivencia institucional, las cuales fueron aprobadas por el Comité Escolar de Convivencia, denominadas “Convivencia bajo el Sol y la Luna”. Las docentes encargadas envían la información a los orientadores de grupo. Saquemos el máximo provecho a esta propuesta y trabajemos para generar un ambiente de cercanía con los estudiantes.
2. La reunión general de docentes programada para el día martes 4 de abril tiene como objetivo la revisión y ajustes a los proyectos pedagógicos. Es necesario que cada equipo de trabajo tenga los insumos que requiere para entregar el producto determinado.
3. Para la jornada pedagógica del viernes, estaremos atentos al comunicado que envíe la comisión encargada. La meta es la participación de todos como un estímulo al esfuerzo realizado y una expectativa creciente hacia el mejoramiento del clima laboral institucional.
4. Felicitaciones a los docentes del área de Lenguaje que vienen trabajando el proyecto Prensa Escuela del Periódico El Colombiano, a la Educadora Nabel Yesenia Sánchez por el proyecto de la Escuelita Viajera y a la Educadora Sindy Marcela Zapata Mora por el proyecto de fortalecimiento de la Convivencia Escolar con la Universidad de Antioquia.
5. Un agradecimiento muy especial para el Docente Héctor Fabián Herrera, por el apoyo brindado en la invitación de la Secretaría de Educación de Medellín al Proyecto Scholas Ciudadanías (Proyecto de la Santa Sede, Papa Francisco) en el cual la institución tuvo una meritoria participación.
6. Se ha dispuesto el televisor Smart TV del auditorio para que sea usado en las aulas del bloque donde queda ubicada la sala de profesores. Este equipo permite ser trasladado a todas las aulas de dicho bloque. Los invito para que saquemos el mayor provecho de él y mejoremos nuestras prácticas de aula a través del uso de las TIC. El docente Mario Fernando Arenas es el encargado en la jornada de la mañana y en la tarde el profesor Jhon Jairo Correa. Con ellos pueden solicitarlo para programar los espacios.
7. Para el día jueves 4 de abril, los docentes deben enviar al respectivo coordinador, el examen final de período, teniendo en cuenta que este se aplica en cada área y asignatura bajo la metodología de pruebas Saber con un amplio componente de comprensión lectora. Estas pruebas serán revisadas antes de la aplicación de las mismas y aquellas que no reúnan dicha condición serán devueltas al docente para la respectiva corrección. Las pruebas se aplicarán en la semana del 17 de abril, última del primer período, previa verificación de la prueba.

“Libertad, Sabiduría y Solidaridad”

Email: rectoria.iebs@gmail.com Teléfonos 4 72 05 72 - 4 71 99 78

Barrio Doce de Octubre. Núcleo Educativo 921

www.colsantader.edu.co



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Carrera 78 C Nº 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914 - 191692

Atentamente,

HERNÁN DARÍO NANCLARES NANCLARES
Rector
(Original firmada)

“Libertad, Sabiduría y Solidaridad”
Email: rectoria.iebs@gmail.com Teléfonos 4 72 05 72 - 4 71 99 78
Barrio Doce de Octubre. Núcleo Educativo 921
www.colsantader.edu.co